

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MAQUINAS EQUIPOS & SUMINISTROS MAQUISUMSA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 10 de Abril del dos mil veinte, a las nueve horas en la sede la compañía, ubicada en el inmueble de la calle los ríos Numero: 1101 Intersección: calle Aguirre y Luque, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA MAQUINAS EQUIPOS & SUMINISTROS MAQUISUMSA S. A., a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente el Sr. ROBERTO CORONADO CARRANZA, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, El señor CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES VITERI por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinaria y nominativa de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular el señor CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES VITERI en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. ROBERTO CORONADO CARRANZA, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día..

REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.019. REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Presidente y manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2.019. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta **RESUELVEN:** aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2.019.

En el Segundo punto del orden del día se aprobó la reelección del Comisario para los ejercicios económicos siguientes

Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:


SR. CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES VITERI
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. ROBERTO CORONADO
SECRETARIO AD-HOC


CARLOS ENRIQUE SAN ANDRÉS VITERI
ACCIONISTA


ROBERTO CORONADO
ACCIONISTA